

Tovar, Bejarano, More, Barrios, Ward, Cárdenas y Rodulfo, Secretarios, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta:

De un oficio del Senador por el Departamento de Ancash, señor Carlos de Piérola, manifestando que elegido últimamente Diputado por el Cercado de la Provincia de Lima, optaba por esta representación.

Con conocimiento de la junta, al archivo.

Antes de pasarse á la orden del día, el señor Zegarra expuso que en el vapor de la carrera en que debía emprender su marcha á esta capital para incorporarse á la Cámara y asistir á la instalación del Congreso, no pudo efectuarlo, porque ese vapor no llegó al puerto de Paita en la fecha determinada, á consecuencia de la cuarentena á que fue sometido en el de Guayaquil; así que cuando el Prefecto de Piura le comunicó el telegrama del Senado compeliéndolo á concurrir, solicitó de dicha autoridad se lo trascribiera en nota oficial, á fin de manifestarle en contestación el hecho ocurrido; lo que ponía en conocimiento de la Junta, con el propósito de que conste en el acta y no se atribuya á retraso ú omisión en el cumplimiento de su deber.

ORDEN DEL DÍA.

S. E. indicó que encontrándose la H. Junta con el *quorum* que el reglamento determina para practicar la elección de la mesa directiva, los señores Senadores resolverían si se procedía desde luego á practicarla.

El señor Quevedo, opinó porque se aplazase hasta mañana la elección, á fin de que, comunicada con tiempo á la Junta de la H. Cámara de Diputados la determinación de la del Senado, pudieran ambas proceder á la vez, estando de acuerdo, á elegir el personal de sus respectivas mesas; aviso que al presente no podía darse porque acababa de saber que la H. Junta de la Cámara colegisladora había ya levantado la sesión del día.

El señor Cárdenas, adujo otras razones más en apoyo de la opinión del señor Quevedo.

Hecha por S. E. la consulta del caso, la H. Junta aprobó la moción del señor Quevedo.

Después de lo cual S. E. levantó la sesión, convocando para el día de mañana á la hora de reglamento.

Por la redacción—

MANUEL M. SALAZAR.

6ª Junta del martes 10 de Agosto de 1897.

[PRESIDENCIA DEL SEÑOR DYER.]

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores Senadores Coronel Zegarra, Villanueva, Castro Zaldívar, Candamo, Navarrete, Alvarez Saez, Quevedo, Brañez, Aspillaga, Ingunza, Giraldez, Peña y Coronel, Lama, Bryce, Boza, Romero, La Torre, Paredes, Quintanilla, Tovar, Bejarano, Barrios, More, Ward, Vargas y Cárdenas, Secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta:

De un oficio de los señores Secretarios de la H. Cámara de Diputados en Juntas preparatorias, participando en contestación al de esta Secretaría, que la H. Cámara colegisladora celebrará su última Junta Preparatoria el día de mañana para elegir el personal de su mesa directiva; é indicando que si el H. Senado lo tiene á bien, se reunirán ambas Cámaras el jueves inmediato, para proceder á la instalación del Congreso Ordinario de 1897.

A la orden del día.

De otro del Senador por el Departamento de La Libertad, señor Carlos A. Gonzáles Orbeagozo, fechado en San Sebastián [España], manifestando la imposibilidad en que se encuentra para concurrir á las sesiones del H. Senado en la presente Legislatura.

Al archivo.

ORDEN DEL DÍA.

S. E. indicó que, aunque la mesa quisiera proceder á elegir hoy los miembros que deben formar la directiva de la H. Cámara, no podría hacerse por falta de *quorum*; quedando acordado celebrar la última junta preparatoria, con ese fin, el día de mañana, y reunirse con la de Diputados el jueves 12 de los corrientes, para la inauguración de la Legislatura ordinaria del presente año.

Como no hubiese asunto de que tratar, S. E. levantó la sesión convocando para el día de mañana á la hora de reglamento.

Por la redacción—

MANUEL M. SALAZAR.

7ª y última Junta del miércoles 11 de Agosto de 1897.

[PRESIDENCIA DEL SEÑOR DYER.]

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores Senadores Tenaud,